OPTICA
Spectrum

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SANCHEZ Y GUTIERRREZ ASOCIADOS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del año 2016 siendo las 11 horas 00 , en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle de Isabel La Católica y Luis Cordero, Edificio Cyede , PB, se reúnen los socios de la empresa. La Gerente General informa a los asistentes que se hallan presentes los siguientes socios, en donde es representada la Señora Catalina Gutiérrez por la señora Sandra Sánchez, por medio de un poder que fue otorgado por la misma y quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

SOCIO	CAPITAL
Sandra Catalina Gutiérrez González	14,931.00
Sandra Esperanza Sánchez García	27,303.00
Cesar Fernando Alfonso Moreno	3,266.00
TOTAL	45,500.00

Al estar presente el 100%del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General y Universal y tratar el orden del dia que consta a continuación.

1.) **Conocer el informe del gerente de la Compañía del ejercicio económico del 2015.**
2.) **Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2015.**

Los socios designan al Señor Cesar Fernando Alfonso Moreno, como presidente de la Compañía Ad-Hoe a fin de que en esa condición presida la Junta General. Actúa como secretaria la Señora Sandra Sánchez García, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la junta y dispone que se trate los puntos que constan en el orden del día que ha sido aprobado

1.) **Conocer el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2015**
Toma la palabra la señora Sandra Sánchez García, Gerente General de la Compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2015, presentando los resultados de una

OPTICA
Spectrum

utilidad en el ejercicio económico el mismo que es aceptado y aprobado unanimente por parte de los socios de la compañía.

2.) **Aprobación del Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra la Señora Sandra Sánchez, Gerente General de la Compañía quien indica que de acuerdo con los estados financieros la empresa género en el periodo 2015 una utilidad por la suma de US $ 5.803,54, originando utilidades a repartir entre los trabajadores por la suma de US$ 870,53 y un impuesto a la renta de US$ 3.619,04. De las utilidades resultantes despúes de los pagos de participación a trabajadores e impuesto a la renta, se realizará la apropiación del 5% de la reserva legal por US$ 65,70 quedando como utilidades retenidas la suma de US$1.248,27.

Luego de una leve deliberación, es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la Compañía.

Una vez tratados los puntos del orden del dia, siendo las 12 y 30 pm, el presidente de la Junta concede un receso de 30minutos para que el secretario elabore el Acta.

Siendo la 1:00pm se reinstala la sesión y se procede a leer el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman

Sandra Sánchez García

Socia

Secretaria Ad-Hoc

Cesar Alfonso Moreno

socio

Presidente Ad-Hoc

Catalina Gutierrez G

Sandra Gutiérrez González

Socia